



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00191491--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Secretaría Académica Área Biología, solicita la aprobación del programa de reconocimiento al mérito para graduados y graduadas; y

CONSIDERANDO:

Que dicho reconocimiento al mérito para graduados y graduadas es para los que lograron llegar al final de sus respectivas carreras en épocas tan difíciles como la que se está atravesando con la pandemia;

Que tiene como fin reconocer el esfuerzo y la creatividad de aquellos estudiantes que culminaron sus estudios universitarios dentro de un contexto tan restrictivo como el que se está viviendo a nivel mundial y que sin ninguna duda impacta en nuestra universidad;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Instituir un reconocimiento de “MÉRITO ESPECIAL”, al esmero, esfuerzo, dedicación y creatividad con la entrega de un DIPLOMA y una MEDALLA a aquellos graduados y graduadas que lograron finalizar sus estudios universitarios entre el 1º de Abril de

2020 y 31 de marzo de 2021.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología y Área Geología, a la Secretaría de Graduados y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Mbl/